

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

16257 *Real Decreto 872/2021, de 5 de octubre, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo a don Carlos Andradas Heranz.*

A propuesta del Ministro de Universidades, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 del Estatuto de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, aprobado por Real Decreto 331/2002, de 5 de abril, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de octubre de 2021,

Vengo en nombrar Rector Magnífico de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo a don Carlos Andradas Heranz.

Dado en Madrid, el 5 de octubre de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Universidades,
MANUEL CASTELLS OLIVÁN